

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 313 Martes 26 de diciembre de 2017 Sec. V-B. Pág. 93792

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL

75797

Anuncio de la Dirección General de Política Energética y Minas por el que se somete a información pública el "Proyecto para solicitud de prórroga de la concesión de explotación "Minor Seseña I" Nº 3287-1".

La concesión de explotación minera denominada "Minor Seseña I" n.º 3287-1, que afecta a las provincias de Toledo y Madrid ha finalizado su vigencia de treinta años y por parte de la sociedad titular CLARIANT IBÉRICA PRODUCCIÓN, S.A., se ha solicitado la prórroga de la misma por otros treinta años.

Por lo tanto, y considerando que el "Proyecto para solicitud de prórroga de la concesión de explotación "Minor Seseña I" n.º 3287-1", afecta a dos Comunidades Autónomas, la tramitación de la prórroga corresponde al Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital como órgano sustantivo, siendo el órgano medioambiental el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.

En concreto, el proyecto afecta a los términos municipales de Esquivias y Seseña (Toledo) y Valdemoro (Madrid).

Por otro lado, el proyecto está sujeto a evaluación de impacto ambiental según se establece en el Anexo I de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, y en el artículo 6 del Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y de protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras, se somete a información pública el "Proyecto para solicitud de prórroga de la concesión de explotación "Minor Seseña I" n.º 3287-1", por un periodo de 30 días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", periodo durante el cual podrán ser examinados por las personas que lo deseen al objeto de formular alegaciones. La documentación que incluye el Proyecto de Explotación, el Estudio de Impacto Ambiental y el Proyecto de Restauración, estará expuesta al público, en los días y horas hábiles de oficina, en la Subdirección General de Minas del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, Paseo de la Castellana, 160, de Madrid; en el Área Funcional de Industria y Energía de la Delegación de Gobierno en la Comunidad de Madrid, C/ García de Paredes, n.º 65, en Madrid, y en el Área de Industria, y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Toledo, C/ de la Plata, n.º 25, en Toledo.

Asimismo, podrá consultarse la referida documentación en la siguiente dirección web http://www.minetad.gob.es/energia/es-ES/Participacion/Paginas/Index.aspx

Lo que se hace público para general conocimiento

Madrid, 15 de diciembre de 2017.- La Directora General de Política Energética y Minas, María Teresa Baquedano Martín.

ID: A170092419-1